

NADIVA S.A.

Guayaquil, 04 de Mayo del 2005

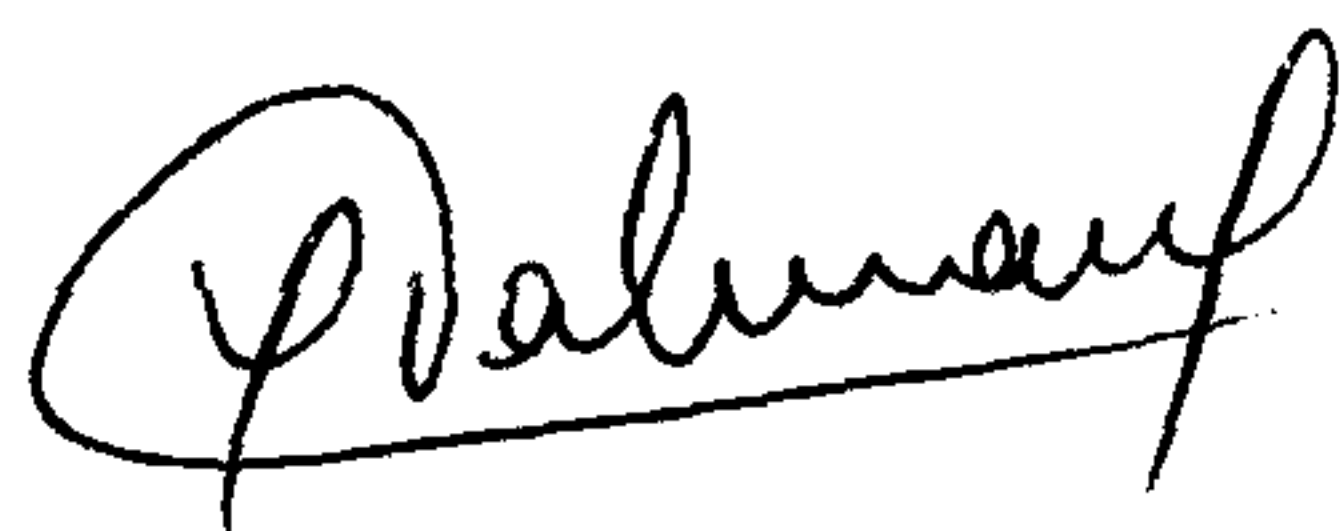
A los Señores Accionistas de:
NADIVA S.A.
Cuidad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2004.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros de la Compañía, esta aun no ha podido desarrollar actividad alguna, por lo tanto no existe asuntos administrativos, laborales, tributarios que deban mencionarse.

Debo agradecer la colaboración y confianza que me han brindado, dejando constancia que se han cumplido debidamente las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionista.

Atentamente,



XAVIER DALMAU
GERENTE GENERAL

